

**LA TORRE CAMPANARIO DE LA
IGLESIA PARROQUIAL DE SAN
HIPÓLITO DE TÁMARA (PALENCIA)**

Por:

Jesús Cantera Montenegro

María José Arnáiz Gorroño

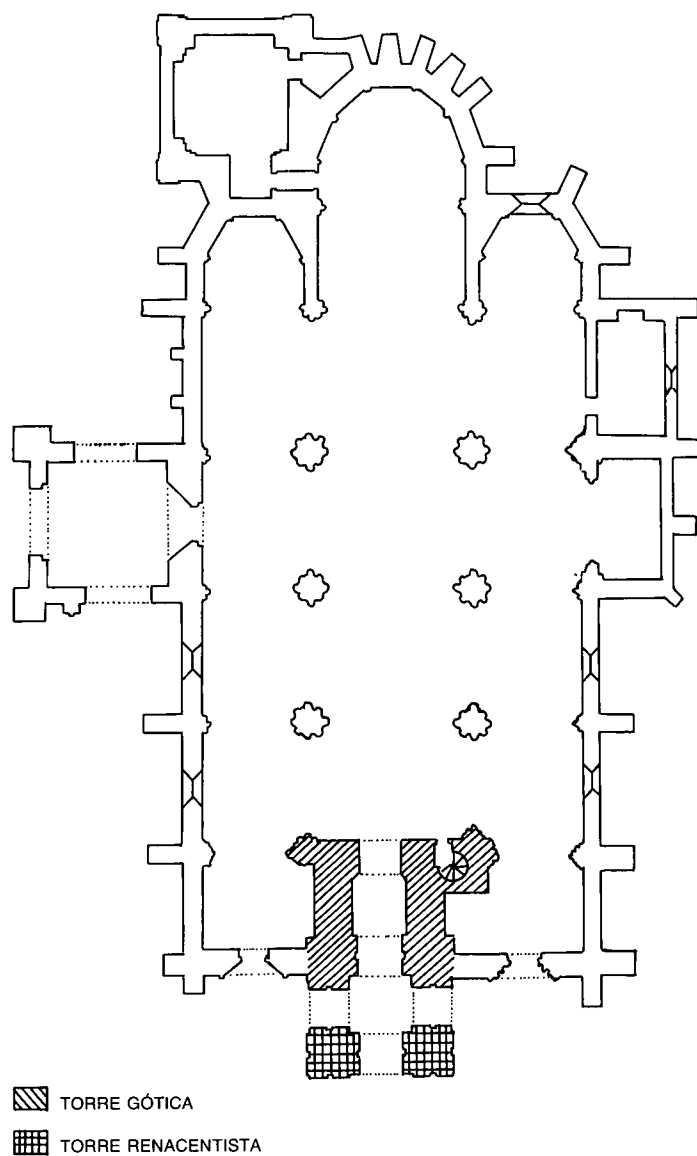
La iglesia parroquial de San Hipólito de Támara (Palencia), constituye una buena muestra de la arquitectura castellano-leonesa de los períodos gótico y renacentista, afortunadamente salvada de una inminente ruina gracias a la restauración que en ella se ha llevado a cabo en los últimos años.

La obra de la iglesia actual comenzó en el siglo XIV y tuvo un gran auge en la época de transición del gótico al renacimiento, siendo destacada la construcción ya en el pleno renacimiento, de la sacristía y de la torre campanario. Esta última además, con su esbelta figura, engalana todo el conjunto monumental y permite adivinar en la lejanía la presencia de la iglesia y de la población, siendo un magnífico ejemplar de torre campanario de estilo renacentista.

Sin embargo, antes de esta torre hubo otra anterior de estilo gótico, situada a los pies de la nave central de la iglesia y con su parte inferior adaptada como pórtico del edificio; por otra parte, su planta estaba integrada en la de la iglesia, no sobresaliendo de ella como luego ocurrió con la torre renacentista. Esta disposición de torres campanario a los pies del eje de la iglesia sirviendo en ocasiones como pórtico, y que puede parecer sumamente original, no es sin embargo infrecuente en otras iglesias castellano-leonesas de los períodos románico y gótico, como son por ejemplo las de San Miguel de Palencia, San Esteban de Burgos, Santa María la Antigua de Valladolid, el Salvador de Simancas, o Santa Eulalia de Mérida de Paredes de Nava (Palencia).

Pero dada la desaparición de aquella torre, el pensar en analogías con otras que hayan llegado a nuestros días para determinar su aspecto, no dejarían de ser meras conjeturas difícilmente comprobables.

Sin embargo, de la estructura interior nos ha llegado algún ligero testimonio de lo que fue, pues la nueva torre no se levantó sobre la anterior, sino adosada al espacio que ocupó aquella, sobresaliendo en planta de la fachada de la iglesia, con lo que el espacio de la antigua torre se ha mantenido. Allí, escasos restos como el arco apuntado de acceso a la iglesia, con cinco arquivoltas y capiteles vegetales, así como los grandes goznes para las que debieron ser gruesas y pesadas



Esquema de la planta de la iglesia de San Hipólito de Támara.

puertas, son elementos que nos permiten conocer algunos detalles de la primera torre.

Un poco por encima de la portada, y en las esquinas del espacio cúbico, unas ménsulas señalan el arranque de los nervios de crucería de la bóveda que formaba la cubierta de este antiguo pórtico.

La torre original se mantuvo en pie hasta el siglo XVI en que tuvo un final trágico cuando se hundió en el año 1568. Son varios los testimonios que de aquel acontecimiento nos han llegado; uno muy significativo es el que aparece en una inscripción situada en la capilla del baptisterio, bajo la repisa del acceso a la vivienda del músico y que nos señala aquel suceso de la siguiente forma:

«GOBERNAN/DO LA SILLA A/POSTOLICA PIO/V DE BVENA ME/MORIA I
REI/NANDO EN ES/PANNA DON/PHIPLIPE 2 EN EL/ANNO DE 1568/VLTIMO DIA
DEL/DICHO ANNO 1/PRINCIPIO DEL/DE 69 SE VNDIO LA TORRE DESTA
IGLESIA/LA QVAL DERIBO/SEIS CAPILLAS».

La documentación del Archivo Parroquial también es clara con respecto a este hecho. Afortunadamente en el momento de la fecha de la caída de la torre ya se había celebrado el Concilio de Trento (1545-1563), en el que se determinó que cada iglesia llevara un libro para el registro de los gastos. Así al comenzar el primer libro de fábrica de la iglesia de San Hipólito de Támara con las cuentas del año 1561, aparece registrado ya el desastre que aconteció pocos años después.

Paradójicamente, muy poco antes de éste, en los finales del año 1567 se registran uno pagos por acondicionar las campanas del campanario, que estuvieron en activo muy poco tiempo por el hundimiento de la torre.

En el año 1568 la iglesia debía de estar en mala situación pues aparece señalado un pago a Juan Escalante, veedor del obispado, por reconocer las obras de la iglesia¹. Poco después se recoge la caída de la iglesia² así como nuevos pagos a Juan Escalante para que declarase al obispo la obra que sería necesario hacer para arreglar la iglesia³.

Luego aparece la caída de la torre⁴ y unos posteriores pagos a Rodrigo de Rivas por retirar los escombros producidos por el hundimiento de la iglesia y de la torre⁵.

Hay sin embargo en esto una contradicción con la inscripción que hemos

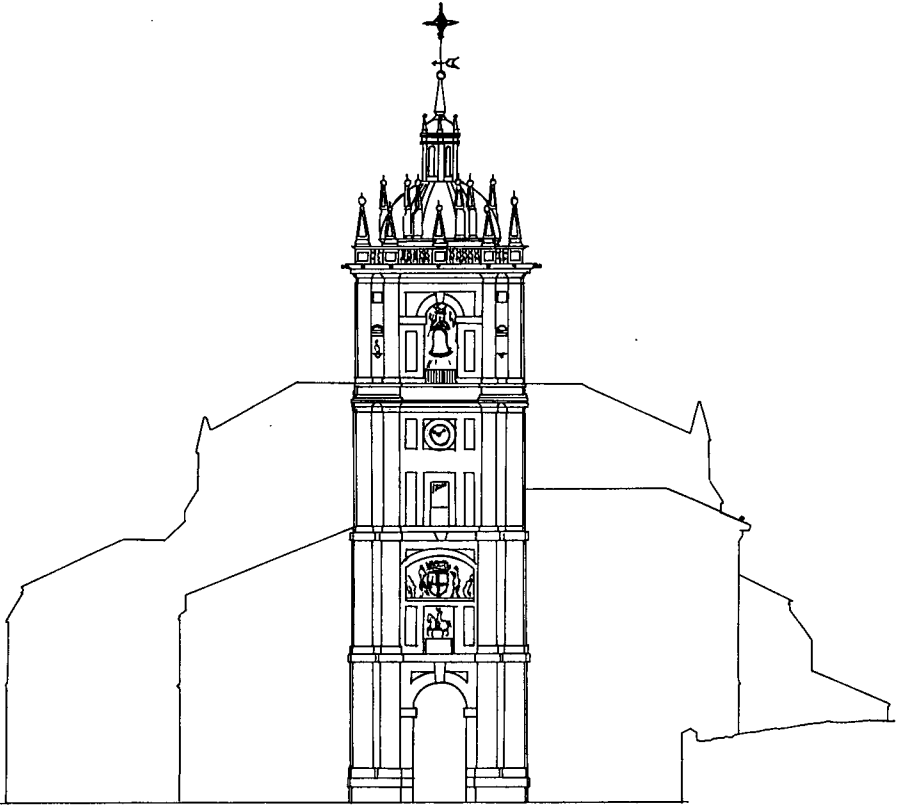
1. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 1*, cuentas correspondientes al año 1568, pp. 242 y 246.

2. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 1*, cuentas correspondientes al año 1568, pp. 271-272.

3. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 1*, cuentas correspondientes al año 1569, p. 272.

4. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 1*, cuentas correspondientes al año 1569, p. 294.

5. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 1*, cuentas correspondientes al año 1569, p. 300.



Dibujo de la parte frontal de la torre campanario.

recogido anteriormente, pues la documentación aparece señalando un primer hundimiento de la iglesia y luego el de la torre, mientras que en la inscripción se recoge que la torre se hunde y derriba con ella seis capillas —o crujiás—.

Pero ambos testimonios pueden conexionarse muy bien, de forma que hubiera un primer hundimiento, quizás pequeño, de parte de la iglesia, lo que produciría un desequilibrio en la torre que acarrearía su caída, arrastrando con ella a otra parte de la iglesia.

La vieja torre no debió de hundirse del todo, aunque sí quedó muy deteriorada y ello obligó a que en 1579 Hernando del Campo la derribara, así como también los «tejados de la obra nueva»⁶, lo que significa que alguna parte de la iglesia ya había sido reconstruida.

Relativamente pronto, se emprendió la construcción de una nueva torre campanario que supliera la falta de la tristemente hundida. Queda confirmado ello por el pago que en 1588 se hizo a Baltasar Martínez, vecino de los Palacios de Alcor, por llevar piedra de la cercana cantera de los Palacios de Alcor para la torre⁷, y sobre todo a Domingo de Cerecedo, vecino de San Miguel de Coras y «maestro de la torre»⁸. Este maestro es también el autor de la sacristía de la misma iglesia de Támara, por la que cobra distintas cantidades entre los años 1591 y 1603⁹; otras cantidades atrasadas las cobró su hijo Juan en los años 1610 y 1614, señalándose entonces que el pago se hacía a Juan de Cerecedo, hijo de Domingo, por lo que «hizo en la sacristía y en la torre»¹⁰.

Habrà que pensar así que hubo un primer intento, tal vez más de reconstrucción que de construcción nueva, en la que se seguirían trazas de Domingo de Cerecedo.

En 1605 hay datos importantes, pues junto al del comienzo de las obras de la torre y el aporte de piedras para ésta¹¹, figura el pago al maestro Santiago de Sigüenza por las trazas de la torre¹², así como la tasación de la traza de éste¹³ y las condiciones que dio para su construcción¹⁴, apareciendo todavía su nombre en 1608 cuando se le llama a Támara y se le cita como «cantero y trazador de la torre»¹⁵.

6. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 1*, cuentas correspondientes al año 1579, p. 629.

7. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 2*, cuentas correspondientes al año 1588, p. 226.

8. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 2*, cuentas correspondientes al año 1588, p. 226.

9. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 2*, pp. 248-403.

10. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, pp. 76-143.

11. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 2*, cuentas correspondientes al año 1605, p. 404.

12. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 2*, cuentas correspondientes al año 1605, p. 406.

13. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 2*, cuentas correspondientes al año 1605, p. 421.

14. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 2*, cuentas correspondientes al año 1605, p. 424.

15. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, cuentas correspondientes al año 1608, p. 8.

Así las cosas, en el año 1607 se paga a Juan de Cerecedo, que como ya dijimos era hijo de Domingo de Cerecedo, el constructor de la sacristía de Támara, por hacer los cimientos de la torre¹⁶.

Este dato es de gran importancia pues a través de él queda constatado que el maestro Sigüenza es el tracista de la torre actual, o al menos de la primera traza, pues se hacen cimientos, lo que señala que la torre no se alza en el lugar de la anterior, sino en otro, que ha de ser el de la actual, algo avanzada de la anterior con respecto a la fachada de la iglesia, según ya señalábamos anteriormente.

Señalemos ahora que la localización de la torre a los pies de la iglesia suponía una interesante solución estructural, por cuanto servía de contrarresto a los empujes tan fuertes que se pueden producir en esta zona. En este trabajo pudo haber fallado la antigua torre por un mal cálculo de los empujes, y por ello tal vez la nueva torre se hizo de forma que no estuviera englobada en el volumen de la iglesia, sino adosada, ya que de esta forma contrarrestaba mejor esas fuerzas.

A partir de 1608 aparece el nombre del maestro de cantería Juan de la Lastra, quien recibe su último pago por las obras de la torre en 1637¹⁷. La importancia de la cuantía de los pagos a este maestro, así como lo que éstos se alargan en el tiempo, hace considerar que sea este maestro el auténtico constructor de la torre. Igualmente señala su importancia el que figure en las cuentas su «aparexador», Pedro de la Oya, quien cobra unos pagos en los años 1618 y 1619¹⁸.

En el año 1608 se le paga por lo «que ha de hacer en la torre», y aún en este año se paga a Juan de Espinosa por la obra para la torre consistente en poner las cimeras de los arcos de arriba y hacer un apoyo en la torre, además de obras en la casa del músico¹⁹, lo que nos hace suponer que esta actuación sería para reforzar los restos de la antigua torre que se conservaron, y a los que hicimos referencia anteriormente.

La presencia de Pedro de la Oya en los años 1618 y 1619 puede ser importante porque en estas fechas se produce un parón en la obra, lo que consta por un censo que se hizo contra la iglesia en 1618, a fin de obtener fondos con los que finalizar las obras de la torre²⁰.

Se recoge en la documentación del censo, cómo en el año anterior, el obispo de la diócesis, entonces Fr. José González Díez, en la visita ordinaria a la iglesia

16. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 2*, cuentas correspondientes al año 1607, p. 436.

17. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 4*, cuentas correspondientes al año 1637, p. 75.

18. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, pp. 190 y 224.

19. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, cuentas correspondientes al año 1608, p. 40.

20. Archivo Histórico Nacional, Sección Clero, Libros, Sig. 9.850.

había dado instrucciones para que se acabaran las obras de la torre. Pero ocurrió que faltaron los fondos, por lo que el mayordomo de la iglesia de Támara solicitó permiso para disponer de un censo contra ella por un importe de 6.000 reales de principal.

Para avalar la necesidad del crédito testificaron varias personas a favor de él, siéndonos sus testimonios de sumo interés para conocer el estado en el que estaban las obras, ya que señalan que la construcción de la torre estaba muy avanzada, faltando para su conclusión la cúpula y la linterna, y que además había levantados unos grandes andamios. Todos los testigos manifiestan además el enorme costo que supondría el que por un retraso en las obras se perdieran estos andamios, pues la madera se estropearía con el agua y el sol.

Pero además, el maestro de la torre, cuyo nombre no se cita en el censo, se ofreció, a fin de acelerar la construcción, a pagar la mitad del rédito de 400 ducados durante cuatro años.

El informe se realizó el 23 de mayo de 1618 concediéndose el censo a la iglesia el día 1 de junio del mismo año, con lo que la obra pudo finalizarse rápidamente, lo que aparece confirmado al pagarse en el año 1620 la fabricación y el dorado de la cruz de la torre²¹.

Esta nueva torre siguió haciendo las mismas funciones de pórtico que la antigua, y ya en el año 1615 se hace un pago por «trazar las puertas de la torre» sin que aparezcan nombres de quien las realizó²². Pero el acceso se suprimió en 1744, cuando se pagó a Santiago Ortiz por cerrar el «arco de la torre bajo el coro»²³, llegando en este estado hasta la actualidad. Por otra parte, la fecha de 1615 coincide con la de 1614 que aparece grabada en el exterior de la torre, con lo cual entre el año 1615 y el de 1617 de la visita del obispo en que ordena se continúen las obras, ha de estar el comienzo de la parada en la construcción.

Estilísticamente la torre de Támara es un magnífico ejemplo de la difusión del renacimiento llamado herreriano por la zona castellano-leonesa. En este sentido, algunos elementos de la iglesia son ya un señalado ejemplo de la difusión por esta zona del primer renacimiento surgido en los centros de Palencia, Valladolid, Sigüenza y algo más tarde en Salamanca.

Por su parte, la torre campanario levantada años después a causa del desgraciado hundimiento de la anterior, responde al estilo triunfante en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial y por ello de fácil propagación por otras zonas peninsulares, especialmente en las dos mesetas.

21. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, cuentas correspondientes al año 1620, p. 249.

22. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, cuentas correspondientes al año 1615, p. 163.

23. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 9*, cuentas correspondientes al año 1744, s.p.

Estructuralmente, y a pesar de su unidad, la torre de Támara puede ser dividida en dos partes, la zona inferior y la superior. En la inferior sigue la disposición de la torre-pórtico que ya había tenido la anterior, pero al sobresalir de la línea de fachada de la iglesia adaptó un esquema presente en otras torres, como la de Santa María del Campo (Burgos) comenzada en 1527 según un proyecto de Diego de Siloé, y continuado tras la marcha de éste a Granada por su ayudante Juan de Salas.

Esta torre de Santa María del Campo sirve también de pórtico a la iglesia, y está situada al igual que la de Támara en el eje del edificio, sobresaliendo de su volumen. El acceso se hace mediante tres arcos de medio punto situados, uno en la cara frontal de la torre y los otros dos, de menor luz, en las caras laterales.

Este esquema es sencillo, pero a la vez inteligente para mostrar el paso progresivo hacia el interior de la iglesia, lo que hizo que fuera seguido en otras iglesias castellano-leonesas en las que la localización de la torre y su adaptación para pórtico permitía una solución idéntica, encontrándose entre éstas la iglesia de San Hipólito de Támara.

Respecto a esta iglesia es sumamente interesante tener presente la íntima relación que ha tenido con el foco artístico hispanoflamenco burgalés. Por ello no ha de extrañar que andando el tiempo continuara la relación con Burgos y que para la torre se tomaran soluciones probadas por arquitectos de aquella zona.

Ahora bien, junto a este esquema estructural de la parte inferior de la torre en que se siguió el modelo de la de Santa María del Campo, en la parte superior se empleó el de las del monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Podría plantearse aquí una cuestión, pues esta unión de dos soluciones pueden tener varios motivos. En primer lugar estaría el hecho de que las torres escorialenses carecen de parte inferior vista, pues de ellas arrancan las alas que cierran lateralmente el Patio de los Reyes. Habría pues que adoptar otro sistema. Era posible seguir otros modelos herrerianos —iglesia de San Bernabé en el Escorial, la Asunción de Nuestra Señora de Valdemorillo, ambas en la provincia de Madrid o la de San Sebastián de Villacastín en la de Segovia—, pero en estos casos las torres no tienen la misma localización que la de Támara, por lo que habría que optar por otras soluciones.

Cabe pensar entonces que el sistema empleado en Santa María del Campo tendría una perfecta validez por tener esta torre la misma función que la de Támara y estar ambas zonas interrelacionadas artísticamente entre sí desde hacía tiempo.

Pero se puede pensar también que esta solución fuera dada por el maestro Santiago de Sigüenza, con la cuestión de si el estilo herreriano de la parte supe-

rior estaba en el proyecto del maestro Sigüenza o si bien, una vez hecha la parte inferior, el nuevo maestro, Juan de la Lastra, siguió un nuevo trazado, algo sobre lo que no hemos encontrado ningún dato documental que nos pueda proporcionar alguna luz sobre este punto.

Frente a esta hipótesis, está sin embargo el hecho constatado por la documentación de que en el año 1605 se cita al maestro Santiago de Sigüenza como tracista de la torre²⁴, y a él se le vuelve a llamar en 1608 diciéndose que es «cantero y trazador de la torre»²⁵, siendo también en este año cuando comienzan los pagos a Juan de la Lastra por las obras en la construcción de la torre²⁶. Ello haría suponer si la totalidad de la torre sería proyecto del maestro Sigüenza, y Juan de la Lastra el mero ejecutante, aunque también es verdad que desde el año 1608 hasta el de 1620 en que finaliza la obra de la torre, transcurren muchos años, los suficientes para que Juan de la Lastra hubiera adaptado un nuevo proyecto, máxime cuando no vuelve a aparecer en la documentación el nombre de Santiago de Sigüenza, y además se comprometía Lastra a finalizar la obra ofreciendo condiciones ventajosas para la iglesia según la documentación del censo²⁷.

Está constituida la torre de Támara por cuatro cuerpos de los que el último es el de campanas, todos flanqueados por pares de pilastras, y remata en una cúpula con linterna.

El primer cuerpo sirve de pórtico y tiene en cada cara exenta un vano en forma de arco de medio punto flanqueado por pilastras pareadas. El segundo cuerpo también está flanqueado por pilastras pareadas que enmarcan vanos adintelados en cada una de las tres caras exentas de la torre y situados en la mitad inferior del cuerpo. Pero además, sobre el de la cara frontal hay un monumental escudo de los Reyes Católicos flanqueado por heraldos y que nos testimonia la magnanimidad que estos reyes tuvieron para con la iglesia de Támara. Pero por la fecha posterior de la obra de la torre hay que suponer que el escudo proceda de la obra anterior, de la parte desmontada por Hernando del Campo en 1579²⁸, o bien sea un homenaje posterior a dichos reyes por su entrega hacia la iglesia, siendo más factible la primera de las dos hipótesis.

La parte de la torre por encima de estos dos cuerpos sigue casi literalmente el esquema de las torres escurialenses. La mitad inferior de las caras, también

24. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 2*, pp. 406, 421, 424.

25. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, cuentas correspondientes al año 1608, p. 16.

26. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, cuentas correspondientes al año 1608, p. 58.

27. Estas intenciones aparecen recogidas en el documento del censo contra la iglesia de San Hipólito del Archivo Histórico Nacional, Sección Clero, Libros, Sig. 9.850.

28. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 1*, cuentas correspondientes al año 1579, p. 629.

flanqueadas por pilastras pareadas, presentan un vano adintelado en cada cara, y sobre el de la fachada principal está la esfera circular de un reloj, elemento que también aparece en El Escorial.

El cuerpo de campanas se levanta sobre un alto podio y presenta un gran vano en forma de arco de medio punto por cada cara, disponiéndose nichos entre las pilastras que flanquean las caras, todo ello al igual que en El Escorial. Una balaustrada remata este cuerpo, habiéndose transformado los remates escurialenses de bolas en pináculos apiramidados.

Culmina la torre una cúpula semiesférica con linterna y un pináculo coronado con una bola. Ahora bien, lo que sí difiere de El Escorial es que la cúpula no está desnuda, sino que sirve de base a otros pináculos apiramidados de menor tamaño que los de la balaustrada.

Es interesante señalar ahora cómo lo que se ha hecho en la parte inferior de la torre ha consistido en añadir a la estructura tomada de Santa María del Campo, una distribución de elementos con el mismo esquema escurialense de los dos cuerpos superiores. Ello nos lleva a considerar que todo el proyecto sea de un mismo arquitecto, que tomó el modelo general de las tan importantes torres del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, adoptando también, por las particularidades de la situación topográfica de la torre de Támara, parte del esquema no menos importante de Diego de Siloé para Santa María del Campo. Por ello es posible pensar que la torre haya sido toda ella construida según la traza del maestro Santiago de Sigüenza, siendo Juan de la Lastra quien contrató la ejecución material de la obra, y quien a su vez tuvo como aparejador a pie de obra a Pedro de la Oya.

Cabría también la posibilidad de que la torre actual no sea la del maestro Sigüenza, sino de una nueva traza dada por Juan de la Lastra. Sin embargo, en ningún lugar hemos encontrado que se hable de este último maestro como «tracista» de la torre, mientras que sí se habla del maestro Sigüenza. Además esto vendría confirmado por el hecho de que este último es llamado a Támara en el año 1608²⁹, fecha en la que comienzan los pagos a Juan de la Lastra por las obras en la torre³⁰, lo que parece mostrar una idea de continuidad.

Como colofón a la historia de esta torre campanario no debe dejar de reseñarse la actuación llevada a cabo en ella con motivo de las obras de restauración de la iglesia que comenzaron en el año 1984³¹.

29. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, cuentas correspondientes al año 1608, p. 8.

30. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 3*, cuentas correspondientes al año 1608, p. 58.

31. La actuación ha sido patrocinada por la Junta de Castilla y León, siendo los directores de las obras los arquitectos don Carlos Clemente San Román, don Antonio Mas-Guindal Lafarga, don José Luis de la Quintana Gordon y don Guillermo Cases Tello, y la empresa ejecutora de las obras Fondedile, S.A.E.

Dado que la estructura de la torre no presentaba grandes problemas estructurales como los del resto de la iglesia, la intervención se ciñó a devolverle su función de torre pórtico y hacer más cómodo el acceso interior al cuerpo de campanas.

En el primer caso se demolerá el muro levantado en 1744 por Santiago Ortíz que cierra el arco de entrada³² y que será sustituido por una reja de hierro³³; por otra parte, en la entrada interior del pórtico ya se han instalado unas puertas de madera talladas con figuras en muy alto relieve por el escultor Evaristo Bellotti.

Además, para facilitar el acceso al cuerpo de campanas se han instalado en su parte superior unas pasarelas y unas escaleras de hierro. Con ellas además es posible observar el espacio ocupado por la primitiva torre hundida en el siglo XVI, y que se ha conservado al no haberse construido la nueva torre en el lugar de la anterior, sino avanzando sobre ella hacia el exterior de la fachada de la iglesia, y al no haberse aprovechado tampoco aquel hueco para dependencias.

32. Archivo Parroquial de Támara. *Libro de Cuentas n.º 9*, cuentas correspondientes al año 1744, s.p.

33. Una vez en prensa el artículo hemos podido comprobar que estas obras ya han sido realizadas.

